



CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB: 335/2023.-

Comodoro Rivadavia, 27 de septiembre de 2023

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Magalí Chanampa docente e investigadora de nuestra Facultad, perteneciente a la cátedra libre de Cartografía Social, y;

CONSIDERANDO:

Que solicita el aval académico para el desarrollo de un Seminario de Posgrado y Extensión denominado "Territorios para la(s) vida(s): introducción a los ecofeminismos en clave cartográfica".

Que el equipo de la Cátedra libre de Cartografía Social perteneciente a esta Facultad se constituye como responsable de la organización del mencionado seminario.

Que la propuesta surge a partir de un trabajo colaborativo realizado en el marco de un proyecto de extensión radicado en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos. "A(r)mar la trama. Tras las redes que sostienen la vida", con el objetivo de contribuir a la construcción y fortalecimiento de una red que nuclea las experiencias comunitarias interpeladas por los ecofeminismos de diversas Universidades Nacionales.

Que entre sus objetivos figuran: brindar elementos teóricos para el análisis e interpretación de las praxis ecofeministas latinoamericanas en el contexto de crisis civilizatoria actual; introducir en el debate perspectivas interseccionales y transdisciplinarias para el análisis de los problemas que se manifiestan en el cruce entre la cuestión socio-ecológica-ambiental, el territorio y las desigualdades de género y proponer claves analíticas y metodológicas para fomentar prácticas cartográficas que incorporen la dimensión ambiental y de género desde una perspectiva ecofeminista crítica.

Que importa desarrollar actividades formativas en el área temática durante este ciclo lectivo 2023.

Que la propuesta se vincula con intereses formativos de la Facultad.

Que a través de este Seminario se pretende lograr articulaciones fecundas entre la investigación, la extensión, el grado y el posgrado.

Que las docentes a cargo cuentan con antecedentes académicos destacados para emprender tal proyecto.

Que lo presentado se encuadra en la normativa vigente.

Que las actividades de Posgrado deben autofinanciarse.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 25 y 26 de septiembre, pppos.

...//



...//2.-

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Otorgar aval académico al Seminario: "Territorios para la(s) vida(s): introducción a los ecofeminismos en clave cartográfica", con una carga de 40 (cuarenta) horas, a dictarse bajo la modalidad presencial en la ciudad de Comodoro Rivadavia los días 27, 28 y 29 de noviembre del 2023.

Art. 2º) Designar a las docentes a cargo del seminario mencionado en el articulado anterior: Dra. Soledad Fernández Bouzo, (DNI 27.273.578) y Lic. María Victoria Bautista, (DNI 35.295.478).

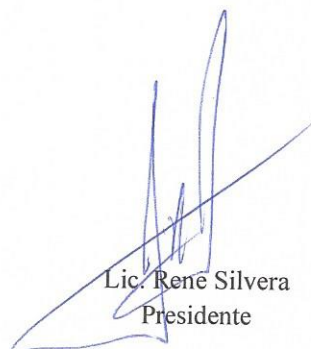
Art. 3º) Designar a los miembros de la Cátedra Libre Cartografía Social como equipo colaborador y organizador del Seminario de Posgrado y Extensión denominado: "Territorios para la(s) vida(s): introducción a los ecofeminismos en clave cartográfica": Dra. Magali Chanampa, (DNI 33.316.175); Lic. Lelis Ailin Feü, (DNI 33.770.860); Lic. Romina Sotelo, (DNI 32.397.711) y Juan Manuel Diez Tetamanti, (DNI 27.379.519).

Art. 4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION CD_FHCSCR-SJB: 335/2023.-



Mg. María Laura Olivares
Secretaria



Lic. René Silvera
Presidente